

Radicación: N° 2014-164
Proceso: Ejecutivo
Actor: Teresa de Jesús Jiménez Cardozo
Accionado: Administradora de Pensiones - Colpensiones



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE IBAGUE

Ibagué, diecinueve (19) de enero de dos mil dieciséis (2016).

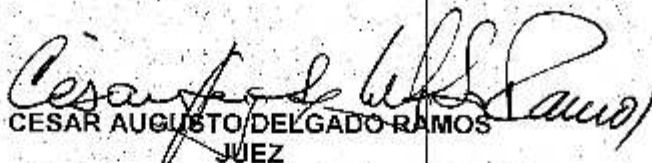
Radicación: No. 2014-164
Acción: EJECUTIVO
Demandante: TERESA DE JESUS JIMENEZ DE CARDOZO
Demandado: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-
COLPENSIONES.

Póngase en conocimiento de la parte ejecutada, la certificación de salarios expedida por la Tesorera Pagadora Invis, que obra a folio 120, a fin de garantizar el derecho de contradicción que le asiste.

A folio 122 del expediente, obra renuncia de poder presentada por la Dra. Lina María Mosquera, a quien le fue sustituido el mismo por la Dra. Margarita Saavedra Mac'ausland en su condición de apoderada principal de la entidad demandada dentro del trámite de la referencia.

Por ser procedente lo anterior, se acepta la renuncia de poder presentada por la Dra. Lina María Mosquera, entendiéndose que la representación judicial de la entidad continúa en cabeza de la Dra. Margarita Saavedra Mac'ausland.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué